



Sector:	<i>02 Seguridad y Defensa</i>
Programa:	<i>03 Seguridad y Defensa</i>
Unidad Ejecutora:	<i>Dirección de Seguridad Integral</i>

La Dirección de Seguridad Integral fue creada con la finalidad de coordinar con los diferentes entes de Seguridad del Municipio (Policía Municipal, Protección Civil y la Unidad de Apoyo Inmediato), de manera de dar respuesta oportuna a la comunidad, a través del trabajo mancomunado y organizado de todos los entes encargados de la seguridad ciudadana a nivel nacional, estatal y municipal.

Dentro del marco de la planificación y coordinación de las actividades que se desarrollaron en el ejercicio fiscal 2010 para garantizar la protección de la comunidad, se logro establecer lo siguiente:

El Diseño y la puesta en práctica de las políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana en el Municipio, cumpliendo con lo previsto las leyes y las ordenanzas que regulan la materia, donde se establecieron las medidas de coordinación con los diferentes organismos de seguridad, las pautas de vigilancia, resguardo, cuidado de las personas y bienes, tanto de los que habitan como de la población circulante en el Municipio Baruta.

En el marco de la políticas en materia de seguridad integral, se inició y estableció de forma permanente, la puesta en marcha del sistema de comunicación radiofónica de la Alcaldía, al servicio de todos los Directores y con un sistema de comunicación unificado para todas las Direcciones operativas del Gobierno Municipal, contando para ello con el apoyo de la Dirección de Tecnología, lo cual permitió manejar las comunicaciones de manera mas efectiva y expedita, sobre todo en situaciones de riesgo.

De igual forma se estableció, para el servicio de la comunidad, un mecanismo de comunicación directa entre los vecinos y la Policía Municipal de Baruta, a través de la reconexión de la radio vecinal; la cual estaba fuera de servicio, lográndose su reconexión a inicios del año 2010, donde la comunidad que habita el Municipio puede comunicarse directamente con la sala de transmisiones de la Policía Municipal para reportar cualquier incidente que en su sector este pasando.

Durante el primer trimestre, se implementaron dos Planes Pilotos de Seguridad en el Municipio; uno en el sector de Las Mercedes y otro en el sector de Ojo de Agua; ambos con el fin de intervenir de manera integral cada sector, de manera de solventar desde la raíz los problemas mas resaltantes y que aquejan a la comunidad.



Sector:	<i>02 Seguridad y Defensa</i>
Programa:	<i>03 Seguridad y Defensa</i>
Unidad Ejecutora:	<i>Dirección de Seguridad Integral</i>

Bajo esta premisa, en Las Mercedes, se realizaron inspecciones a los diferentes locales nocturnos, con el personal de Protección Civil, de la Dirección Planificación Urbana y Catastro y el SEMAT, con el objetivo de verificar, el cumplimiento de las normas de seguridad para el funcionamiento de dichos locales. Asimismo, se regularizo el tema de los parqueros ambulantes en toda la zona, garantizando a la comunidad mayor seguridad. En Ojo de Agua, se hizo un estudio completo de la problemática en el sector, con la participación de las diferentes Direcciones de la Alcaldía, a los fines de hacer una intervención integral y más efectiva en la zona y actualmente se están desarrollando las políticas de seguridad que se llevaran acabo definitivamente en la zona.

Se establecieron Operativos de Seguridad, durante las festividades de Carnavales, Semana Santa y Navidad 2010. Asimismo se establecieron durante todo el año 2010, Operativos Especiales de Seguridad en las zonas de:

- Las Minas de Baruta.
- Sata Cruz del Este.
- Ojo de Agua y La Palomera.
- Las Mercedes por motivo de la Final Mundial de Futbol Sudáfrica 2010.
- En los Conciertos celebrados en la Universidad Simón Bolívar, apoyando Protección Civil.

Siguiendo las políticas de seguridad implementadas y en coordinación con los diferentes organismos de seguridad del Municipio, como fueron el SEMAT y la Policía Municipal de Baruta, se realizaron alrededor de ciento veintiséis (126) decomisos en materia de licores en los diferentes sectores del Municipio, con preferencia, en las zonas populares.

Se desarrollaron acciones formativas y divulgativas al personal de todas las dependencias del la Alcaldía, para ello se realizaron una Jornada de Charlas en materia de Seguridad Integral, cuya ponencia la dictó el Dr. Hugo Acero de Colombia quien narro su experiencia en la Intervención y Transformación Social de la ciudad de Bogotá y Medellín, la cual sirvió de empuje para enfocar parte de los objetivos planteados por la Dirección de Seguridad Integral del Municipio.



Sector:	<i>02 Seguridad y Defensa</i>
Programa:	<i>03 Seguridad y Defensa</i>
Unidad Ejecutora:	<i>Dirección de Seguridad Integral</i>

Igualmente se implementaron Charlas de Seguridad Integral, las cuales fueron dictadas en todos los sectores del Municipio Baruta; con la participación de un equipo multidisciplinario, conformado por un representante de cada área, tales como de la Dirección de Relaciones con la Comunidad del Instituto Autónomo Policía Municipal de Baruta, un representante de la Dirección de Atención al Ciudadano, Protección Civil; el Jefe de cada sector, el Director de Operaciones, El Director de Seguridad Integral y el Director de la Policía Municipal, con el fin, de llevar a cada ciudadano la información de los planes y políticas públicas de seguridad del Municipio, además que permitió el acercamiento de manera mas efectiva a la comunidad, en busca de involucrarlos en la labor que desde la Dirección se realiza, para lograr en equipo una respuesta mas efectiva en materia de seguridad.

Con el patrocinio de El Observatorio Hannah Arent y la Universidad Católica Andrés Bello, la Dirección de Seguridad Integral, conformó un equipo de funcionarios adscritos a la Policía Municipal de Baruta, quienes se formaron como “*Líderes Comunitarios*”, a través del programa denominado “*ENFRENTAMIENTO DE LA VIOLENCIA DESDE LA COMUNIDAD*”.. Este programa, facilitó a los participantes la obtención de herramientas elementales, para conocer todo lo concerniente a las situaciones de conflicto, sobre todo los conocimientos requeridos para la elaboración, montaje y desarrollo de proyectos comunitarios destinados a la elevación de los niveles de vida de los miembros de las comunidades, teniendo como meta final el establecer la cultura de la paz.